Redacción, Oficinas y Talleres 1, CRÉDITO PÚBLICO, 3 Número suelto centimos

MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA

EDICION DE LA MAÑANA

## AL PUBLICO

se ha constituído una Asociación de penodistas que se propone mejorar en tocos sus aspectos las condiciones de esa obra de difusión de ideas, de propagana de la cultura y de defensa del derecho teles ciudadanos, que se sintetiza en la hoja diaria impresa.

Han iniciado y llevado á ejecución tal. pensamiento periodistas que comenza. on juntos hace muchos años el aprenque no han interrumpido ni un dia el ] que no han entrado nunca en la disciplina y en las combinacones de los partidos políticos, que no lan gozado ni aspirado á gozar las posicirnes oficiales, que han luchado inceuntemente contra lo que estimeron da hoso al interés público, sin que à los es taulos puros que guiaron sus plumas umezciaran codicias de lucro ó vanaporia Treinta años de trabajo realizado inte la opinión, acreditan la buena voinitad de los que lo han ejecutado.

Han procurado siempre concertarse on el espíritu público, y están seguros eque ni en un solo momento han faltabilo que una vocación decidida les schalaba como deber fervoresamente poclamado. La «Sociedad Editorial de España, no es, pues, obra de hombres te partido ni de hombres de negocios: s sencilla y humildemente obra de pe-

desta Sociedad, surgió la crítica con inticipaciones injustificadas. Han podido constituírse Monopolios, Sociedades mparadoras y privilegiadas con daño widente de la nación, sin que nadie se ceyese autorizado para intervenir á destimpo en el examen de le que se proyectaba. La «Sociedad Editorial de Esma» ha sido excepción en este prudenzy razonable silencio que ha acompalado á la preparación de aquellas otras opporaciones mercantiles tan distintas mel propósito y en el alcance de la que nosatres hemos formado.

Pero no nos quejamos de lo ocurrido. In plena luz hemos vivido constantemente analizando con el propio criterio ideas, escuelas, partidos, tendencias, hommes y actos. Han hecho bien los comenuristas anticipándose al conocimiento del exte comentado, y no solo no les guarunos rencor, sino que les agradecemos is precocidades del juicio como honor us corresponde á la importancia de

nuestro pensamiento. No ecultaremes que hemos sufrido días que constituyen la «Sociedad Editorial de España, arbitrariamente se les suponía upaces de perseguir fines en que se ofendan igualmente su inteligencia y su bien l mobada abnegación por los prestigios de a prensa. Días amargos, sí; porque siendo nuestra costumbre hablar cotidiana mente, dirigirnos al público, discutir con nuestros adversarios, ventilar las controversias á la faz del país, nos veíamos obligados al silencio. No había llegado un la ocasión en que debiera romperse la discreta y necesaria continencia de las palabras. A través de la campaña que contra nosotros se ha hecho hemos tenido que anticipar algunas observaciones que -le proclamamos con gratitud-han halido en nuestros contradictores leal aco-

us de los jóvenes. Esta es la ocasión de hablar. Al público servimos, vivimos del público, nos dirigimos á él, confiados de hallarle propi-

gida. Pero no queríamos exponer nuestro

pensamiento dentro de los términos obli-

gados de una polémica, sino con la amp i-

tud y libertad que corresponden al térmi-

no de largos y bien meditados trabajos,

en los que creemos haber concentrado la

experiencia de los viejos y las esperan-

cio para escucharnos.

Comencemos por los hechos en breves

El Imparcial y EL LIBERAL se han uni-10, constituyendo la «Sociedad Editorial de Españo. Esa Sociedad ha recabado el concurso y la propiedad del Heraldo de Madrid Este núcleo de opiniones, de organismos, de público, de elementos editoriales, se desarrollará con amplitud, en avance continuo hacia la consecución de un fin, que no es otro sino el de armonizar todos los elementos necesarios para que los españoles se hallen bien servidos en la aspiración que les impulsa hacia el

Con el título que encabeza estas lineas y amparadores de una obra extensa é in- I distas viejos, incansables y abnegados, tensa de progreso. La revista, el libro, las bibliotecas científicas, literarias, artísticas, industriales, jurídicas, constituirán irradiación propia de esta empresa. No queremos luchar con nadie, y no negaremos á los que nos han antecedido en el cultivo de las mútiples ramas del periodismo y de la librería, los madios de publicidad y de propaganda, antes bien, habremos de facilitárselos con fraternal generosidad dizaje de esa dura y honrada profesión, propia de los que trabajan juntos por un elevado fin común.

Y para contestar con una breve serie de afirmaciones á los que han supuesto sin motivo fines censurables á nuestro propósito, expondremos lo que es fórmula definitiva de nuestro pensamiento y compromiso voluntariamente contraido ante el público, de nuestro programa.

La «Sociedad Editorial de España» no se funda para monopolizar la influencia de la prensa política ni para reducir á un centro común de acción las campañas de sus periódicos.

La «Sociedad Editorial de España» no se funda para favorecer negocios ni intereses de ninguna Empresa ó Socieded mercantil.

El Imparcial, El Liberal, el Heraldo de Madrid, periódicos que pertenecen á la «Societad Etitorial de España», cons:rvarán su actual fisonomía, su tradicional carácter, la representación que les es propia en los distintos matices do la Mientras se preparaba la organización | opinión liberal. Cada uno de estos periódices tendrá en sus directores y en sus redactores la garantía de la absoluta independencia del criterio, que ha de serles totalmente respetado. El público que los favorece por estimarlos órganos de cada uno de los matices predominantes del pensamiento nacional, hallará en ellos diaria y constante demostración de que la «Sociedad Editorial de España» no es un Sindicato de publicidad, ni una dictadura de la crítica, ni un enseñoreamien. to adventicio y arbitrario del dictámen de los españoles. Estos tres periódicos serán autónomos é independientes. Al frente de cada uno de ellos aparece un director de noble y honrada historia, formada á través del transcurso de los tiempos y de los contrastes de la contienda. Ellos serán responsables, no ante la «Sociedad Editorial de España»—esa sería responsabilidad escasa,—sino ante la nación española, de la absoluta independencia de los órganos que rigen.

En los movimientos del alma nacional predomina una ecuación, á la que responden los tres periódicos, y en la que imargos al ver cómo á los periodistas , están inspirados los periodistas que han de ser mantenedores neutrales del concepto social en que esos órganos se vi-

Nada, pues, de monopolio del pensamiento. Naua de imposición de un dictamen común que se traduzca en el rumbo que El Imparcial, El LIBERAL y el Heraldo hayan de seguir.

Nuestro propósito es el de que el periodista sea independiente con absoluta, eficaz y definitiva independencia. Los hombres que desde hace muchos años vienen entregando el esfuerzo de su entendimiento á estos tres periódicos, quedan poseedores, sin limitación a gna, de los órganos de pub icidad á cuya preponderancia han contribuído Ellos sabrán cómo han de corresponder á la confianza del público y el público lo estimará día á día. A bien que es fácil demestrar el disentimiento: con dejar de leer nuestros periódicos se habrá determinado la voluntad de la nación. Ya procurarán estos periodistas, ilustres unos, humildes los otros, labologran, ellos serán los responsables, porá dotarles de una libertad indeterminada y de un supremo albedrio en el examen de los acontecim entos políticos.

Y con eso contestamos á una de las

acusaciones que se nos han dirigido. Queremos con firme voluntad que sea verdadera y eficacisima la independencia y la imparcialidad de nuestros periódicos. Los organizadores, los fundadores, los gerentes de la «Sociedad Editorial de España», que ocupan en la prensa espala lugar preferente—superior, sin duda, á sus méritos entregan al país como garantía de la independencia de esos perió dices su absolute y total apartamiente de progreso. Estos tres periódicos, los de las luchas políticas, su renunciación vomayor circulación de España, los que luntaria á toda aspiración de intervenir España designa en diario sufragio como en los cargos públicos y en la goberna-

modestisimos en la apreciación de sus méritos, podrían pensar acaso en convertir el efecto de sus campañas y el esfuerzo de sus plumas en beneficios de orden material y en el de la influencia cerca de los poderes constituídos. No quieren sino conservarse en el oficio rudo, honorable, de sacrificio en que han nacido: acaso constituyen excepciones singulares en la historia del periodismo y la política, que son líneas que coinciden y se separen incesantemente desde los comienzos del período constitucional hasta nuestros días. Y en esta ocasión de grandes sinceridades, ni sería lícito disimular con falsa modestia la propia intimación ni dejar de exponer al público lo que signifi can unas cuantas vidas de ciudadanos modestos, honrados y laboriosos, que aman sobre todas las cosas el honor y la gloria del periodismo.

En los anticipados comentarios que se han hecho respecto á esta Sociedad, se ha pronunciado la palabra exótica de TRUST. Bien estudiadas la emitología y las representaciones ideológicas y vulgares, ese vocable equivale á un monopolie. Se publican en Madrid y en el resto de la nación muchos periódicos respecto de los que no se ha intentado la menor sugestión de alianza. Creemos que Madrid es una de las capitales de Europa en que aparece menor número de periódicos. En otros centros regionales de la Península hay, después de una comparación discreta entre el vecindario y los registros de la prensa, mayor número de publicaciones que en Madrid. La «Sociedad Editorial de España», contando con sus proplos elementos, procurará que los periódicos de que es poseedora, conserven su actual predominio y facilitará cuanto sea posible la vida, la propaganda y el desarrollo de los otros periódicos no asociados

Impropiamente se ha designado con el nombre de Irust la empresa amplificadora de una acción administrativa que, abarcando mayor espacio para el desarrollo y desenvolvimiento de todas las iniciativas lícitas y de todos los adelantos del periodismo actual, pretende honradamente dar un paso hacia la necesaria

transformación que exigen los tiempos. Es una odra de «federación», no de acaparamiento Es posible el Irust en lo que atañe á todo negocio de índole material, representativo solamente de un esfuerzo de capital y de producción: mas no cabe, sino en las mentes ofuscadas, la idea de un Trust periodistico, negocio que encarna una función material y espiritual, en que la voluntad se sobrepone y vence les no muy fuertes obstácules de la potencia económica. Cada periódiconacido y por nacer—¿no busca y halla su público? ¿No defiende ó puede defender su independencia? ¿Tanto cuesta reunir una inteligencia, una pluma y algunas pesetas para hacer un periódico? Luego, toda esa absurda leyenda del Trust es imposi-

Ninguna cosa humana que represente vida, puede añejarse ni acomodarse á la inercia. El progreso tiene su fórmula impaciente contenida en este dilema: ó transformarse ó desaparecer.

La opinión pública se aleja con profundo dedén de todos los menudos accidentes, pequeñas luchas y estériles ebulliciones de la politica de partido, juzgando su conjunto, farsa; sus panaceas, engaño; sus consecuencias, perdición.

A esta actitud moral—absolutamente innegable y acaso razonada—ha de responder el periodismo, como responden los nervios á la voluntad y el pensamienriesos y honrados todos, mantenerse en l to á les impulsos de la vida. Hay que larismo. el amor de sus favorecedores. Si no lo arrancar del periodismo español las últimas raices del sectarismo, del personalisque la «Sociedad Editorial de España» mo, de la estrechez y de la inflexibilidad, aspira como primer fin de su fundación, sin menoscabar la amplia concepción y defensa de los respectivos ideales, de las grandes aspiraciones y de las afinidades contrastadas en largas luchas de contradicción y de afecto.

Así, todas las honradas y fecundas iniciativas políticas, inspiradas en un sano criterio de amor á la Patria, de adelanto para la Nacion y de progreso para tedos los intereses de orden moral y material, por cuya reconstitución batallamos, tendrán cabida y aliento en un más dilatado campo de acción periodística, federada bajo un común estímulo de amplitud y

engrandecimiente. En este primer paso hacia la evolución ! que impone el medio social, no hacemos sino obedecer al impulso natural de las acciones humanas indicadoras del camiórganos de su pensamiento, serán los | ción del Estado. Aun siendo estos perio- | no Las grandes y decisivas campañas |

CASA MORTUORIA: PLAZA DE LA MERCED, NÚM. 21 periodísticas, que ejercieron influencia y determinaron la opinión, fueron realizadas no por periódicos aislados, sino por la prensa unida, en su expresión más poderosa y eficaz Y ese hecho, repetido una y otra vez, sin mediar concierto, pacto ni otra inteligencia que el común sentir, indica claramente que existen, por ley de naturaleza, puntos de contacto que representan una función de concordia y de progreso que no se puede absurdamente

más familia,

inutilizar. ¿Con qué temerosos males amenaza la Asociación al periódico? En el orden material de industria y de lícito esfuerzo mercantil-base de la vida-ofrécele estabilidad, seguridad, garantías, abaratamiento. En el orden intelectual, independencia, solidaridad, influencia positiva, medios propios de desenvolvimiento individual y de más libre y poderosa iniciativa. ¿Qué mas fines persigue cada periódi. co? ¿Con qué otro ideal sueña? ¿Qué me-

jor y más pura aspiración encarna? Hablamos á los espíritus que viven dentro de la realidad. La independencia es un concepto relativo de múltiples gradaciones. La absoluta independencia no existe en ningun ser, porque este solo hecho rompería la cadena infinita que relaciona todos los actos de la vida universal. Mas, dentro de este relativo invencible, ¿qué será mejor? ¿Depender de un partido, de un jefe, de un criterio, de una persona, de un interés determinado é individualizado, ó depender de una Socie dad, de un interés anónimo, de una ámplia agrupación de esfuerzos y voluntades, unidos indiferentemente en acción de i vida y en ejercicio de actividad?

Dirá, acaso, la malicia que bien pueden ser indiferentes los elementos que acuden á estas invitaciones del crédito y la ganancia; pero que los elementos directores de la empresa y de la acción bien pueden encaminar á sus peculiares fines la masa inconsciente de caudal y la fuerza activa de su inteligencia. No puede existir ese temor. El negocio tiene por base fundamento, medio, esperanza y garantía, la justicia y el favor ó el interés del público. Los que dirijan y concierten este movimiento de publicidad aseciada, han de tener muy en cuenta esas condiciones de interés general que se elevan sobre todas las excitaciones del particu-

Lo declarames hoy, otorgando ante el público solemne compromiso de cumplirlo: todos los periódicos de España, sin excepción de opiniones, hallarán en | nosotros leai compañerismo, sincera y desinteresada ayuda,

¿Con qué elementes financieres se ha constituído esta Sociedad? No proceden, á pesar de que maliciosamente se ha dicho, ni de grandes Compañías mercantíles, ni de poderosos institutos religiosos, ni de cajas oficiales que procurasen reunir en un haz para fines políticos la influencia de la prensa. Los elementos financieros proceden del público. Fundáronse estos periódicos por periodistas pobres. El público los favoreció, premió sus desvelos y prosperó esa obra, convirtiendo la modestísima oficina tipográfica en grandiosos talleres dotados de todos los predigios mecánicos, dende las máquinas rotativas, en su rodar vertiginoso, arrojan á la circulación millares y

millares de hojas, que se esparcen rápidamente por les ámbites nacionales. El público creó estos periódicos: del público proceden los fondos con que la «Sociedad Editorial de España» se apresta á nuevos desarrollos. ¿En qué forma se verificará esta aportación de capitales? Estos detailes de la ejecución económica de proyecto serán conocidos oportunamente y día á día, porque nuestra empresa se ejecuta entre muros de cristal, entre raudales de luz, á la vista de todos y con la cooperación del público sentir.

JOSE LUENGO ROSIQUE

Ha fallecido en Cartagena

EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Su desconsolada esposa doña María García García, hijos don Pedro, don Francisco y don Josè, hijos políticos, nietos y de-

cual les anticipan las más sentidas gracias.

Suplican á sus amigos y personas piadosas una oración por su alma

Cartagena 18 de Mayo de 1906.

y la asistencia, esta tarde á la una, á la conducción del cadáver al Al-

gar, en cuyo punto se verificará el entierro á las cuatro, favor por el

Estos son nuestros propósitos; estas, nuestras esperanzas. Ni por dentro ni por fuera hay más de lo que queda dicho y declarado. El público juzgará de cómo cumplimos y de cómo respondemos á sus racionales y justas exigencias, al par que á nuestros propies compremises. Breve es el plazo y larga la promesa; mas para todo hay seguridad en nuestra determinación y cumplidora voluntad en nuestro

La «Sociedad Editorial de España» es una Sociedad anónima constituida con haciendo decir muchas simplezas á la un capital de diez millones de pesetas, representadas por 10.000 acciones de mil pesetas cada una.

Es poseedora de los periódicos:

Bl Imparcial.

EL LIBERAL. Heraldo de Madrid.

El LIBERAL de Sevilla.

El Liberal de Barcelona. El Liberal de Bilbao; y

El Liberal de Murcia. Se propone ampliar su acción editorial con otras publicaciones gráficas, literarias, científicas, bibliotecas populares, de recreo y de cultura, etc., etc.

El Comité Ejecutivo de la «Sociedad Editorial de España» le componen:

D. Miguel Moya, Presidente.

D. José Ostega Munilla, Vicepresidente. D. José Gasset y Chinchilla, Secretario. D. Antonio Sacristán y Zavala, Inspec-

tor gerente. Han sido nombrados directores de los periódicos mencionados, los señores si-

De Bl Imparcial: D. Luis López Ba-

De El Liberal: D. Alfredo Vicenti.

Del Heraldo de Madrid: D. José Francos Rodriguez. De El Liberal de Sevilla: D. Alfredo

De El Liberal de Barcelona: D. Darío De El LIBERAL de Bilbao: D. Eladio

Albéniz, y De El Liberal de Murcia: D. Mariano

(POR TELEGRAPO)

Compañla de moros. - Revista militar.

Madrid 17 (II n.)

Un buque de guerra irá á Tanger y Ceuta para recoger 59 indivíduos que componen la compañía de moros del rey para trasladaria á Algeciras.

De este último punto vendrá á Madrid para tomar parte en la revista militar.

LVA A CORRER EL ORO?

¿Cuánto oro en monedas habrá en Murcia? Me pregunto yo al empezar á escribir este artículo, querido lector; y á la verdad, no sé qué contestarme. Yo no tengo ninguno, absolutamente ninguno. Tuve media onza una vez, pero de esto han transcurrido muchos años. Sin embargo, en Murcia hay oro, mucho oro; como lo hay, muy repartido, en toda España; porque también hay reservas sociales, como las tiene el Banco y las tiene el Tesoro. ¿Cuándo se pagaron las monedas de oro con aquella casi fabulosa prima con que las compraban el Banco y los banqueros, porque cesó la oferta? Porque bajó de repente una enormidad el precio del cambio; no porque se acabaron las monedas. Pues aquellas que volvieron nuevamente á su encierro, encerradas están; y ahora menos que nunca saldrán de su escondite.

La baja inesperada de los francos, está gente que presume de entendida en asuntos financieros. El mismo ministro de Hacienda, que según algunos de sus amigos, se crée el autor de la increible baja de los francos, está diciendo cosas estupendas. Por ejemplo: «que en cuanto el cambio se ponga á la par va á dar orden para que el Banco y el Tesoro pongan en circulación el oro que tiener de reserva».

Se le podría conceder al señor ministro, que los cambios lleguen hasta el extremo que él supone, dado que la oscilación en ese sentido ha sido violentísima; pero que si eso sucediera iba el Banco de España á poner en seguida en circulación el ero que tiene, lo niego y apuesto. ¿Por qué? Porque moneda de oro que saliera del Banco, no volvía ya á él, en vida de este rey. El oro del Banco, puesto en circulación, iría á engrosar las reservas particulares, á aumentar los miles y miles de puñaditos de monedas doradas, que otras tantas personas guardan, las cuales, es posible, que por disputarse la presa, las pagasen con sobreprecio. El oro tiene hoy sobre su valor intrinseco é inmutable, la condición de hacerse mercancía en un momento y cotizable con gran ventaja; y esto lo hace codiciado y hasta perturbador. Por lo que creo yo, que no entiendo mucho de estas cosas, que la circulación del oro que tanto ansían algunos, no sería inmediatamente un bien general.

Es lo que dicen algunos: ¡Bueno! Han bajado los cambios; pero no ha bajado el pan, ni la carne, ni el vino, ni las patatas, ningún artículo de primera necesidad: ni los artículos de lujo tampoco.

Ya sé yo que esto no es un argumento; pero es una excelente orientación hácia el fin último que han de tener todos los beneficios materiales. El pan se paga con perras chicas; y por eso sería más beneficioso en general, que sobrasen de éstas, aunque no corriese el oro.

El caso es que el mismo ministro que prepara la circulación del oro, ha mandado acuñar seis millones en moneditas de un céntimo.

Esas sí que llegarán á nuestras manos; ¡pero las otras! ¡Y de real orden!

José Martinez Tornel.

the state of the s

(POR TELEGRAPO)

Motivos del suceso

Santander 17 (12 t.) Vicente Toca fué en busca de su exnovia Rafaela Albandea, intentando reanudar sus relaciones.

Rafaela se negó á ello. Exaperado Vicente per la negativa,

decidió matarla y matarse. Vicente la disparó dos tiros, matán-

Después se suicidé él. El suceso ha producido penosa impre-

(POR TELÉGRAFO)

Una elección - Derrota de Lerroux. -Triunto de «Demófilo». - Entusiasmo.

Madrid 17 (1 t.)

Se ha verificado con extraordinaria animación la elección de la Junta municipal republicana de Madrid.

La candidatura de Lerroux para la presidencia ha sido derrotada. Ha sido elegido para dicho puesto, por

una gran mayoría, Fernando Lozano (Demófilo). Entre les republicanes ha producido

gran entusiasmo este resultado.

### NOTICIAS DE MELILLA

(POR THLEGRAPO)

Cañoneo reamudado. - Embarcación apresada.--Ahogados.

El vapor «Turki» continúa cañoneando la factoría de Mar chica y costas re-Intentó cañonear la aduana mora in-

mediata á la plaza, desistiendo á ruego del gobernador militar Cerca de Chafarinas ha sido apedreada una embarcación mora.

Llevaba víveres de la plaza. Se salvé un mero; los demás que la tripulaban perecieron ahogades.

(POR TELÉGRAFO)

La revista militar

Madrid 17 (12'15 t.) D. Alfonso y la princesa Victoria asistirán á caballo á la revista militar en Carabanchel.

Recorrerán primero el frente de las tropas y se cituarán luego ante la tribuna re-

(POR TELEGRAPO)

Los automòviles. — Desgracias

En la carrera de Milán á Nápoles se rompió un automóvil.

El chauffeur quedó muerto y su acompafiante herido.

Matanza de misioneros

Londres 17 Noticias de Pekin dicen que el día 12 se hizo un horrorosa matanza de misioneros

franceses. Faltan detailes.

### CONTRA LOS CONSUMOS (POR TELÉGRAFO)

Otra reunión

Madrid 17 (2 t.) La Comisión nacional contra los consumos ha tenido otra reunión que ha presidido Navarro Reverter.

Las ponencias expusieron el estado de la presuró á casar á su hija con el princi-

sus respectivos trabajos, acordándose presentar brevemente les informes.

Estos y el dictámen general se reservarán hasta que se presenten al Gobierno las conclusiones.

(POR TELÉGRAFO) Una miña insultada.--Intervención de un transcunte.—Otra niña agonizanto.

Barcelona 17 (II m.)

Un guardia municipal requebraba vergonzosamente á uno niña de diez años de

Un amigo de la familia de la niña, que pasaba por donde ocurría esto, se apercibió y recriminó al guardia por su repugnante hazaña.

Discutieron los dos acaleradamente. El paisano abofeteó al guardia.

Este le detuvo con la ayuda de un com-

jo la cuestión.

El tenorio eché mano á un revolver disparándolo contra el detenido. Este resultó ileso, pero une de los pro-

yectiles fué à alojarse en el vientre de otra niña, que en estos momentos está agoni-

El suceso ha producido la natural indignación.

## Las cuatro bodas de un rey

Recuérdanse ahora en las columnas de

la prensa, rindiendo tributo á la actualidad, los enlaces de otros monarcas de España y las circunstancias en que éstos se realizaron, y á este propósito no me parece fuera de lugar fijarme en une de nuestros reyes que por cuatro veces nada menos fué al alter durante el espacio de veintisiete años, ó sea desde 1802 á 1829.

No hay que decir que me reflero al monarca deseado primero y aborrecido después, á aquel Fernando VII en cuyo reinado fueron muertos violentamente 6.000 españoles por opiniones políticas y que dejó á su fallecimiento dos regulares herencias: 500 millones de reales en el Banco de Londres y una guerra civil que duré siete añes.

Diez y ocho primaveras contaba Fernando cuando por primera vez se unió en matrimonio y su esposa no pasaba de los diez y seis.

Fué aquella princesa María Antonia de Nápoles, hija de los reyes Fernando IV y Carolina, joven de carácter vivo y un talento altivo y dominante.

Godoy, á la sazón en la cumbre del poder, al proyectarse por Carlos IV y María Luisa aquel enlace, se opuso desde luego, exponiendo, entre otras razones, que el principe se encontraba bastante atrasado en su educación y que debía, antes de contraer matrimonio, viajar durante dos ó tres años por las naciones más cultas de Europa, á fin de que adquiriese la ilustración que no habian pedido darle el padre Scie, el canénigo Escoiquiz, ni ninguno de los maestros encargados de la educación del principe.

Por aquella vez la opinión de Godoy, con ser justa, no fué escuchada por los reyes, y tomándose por el pueblo en el más torcido plan fué creencia que el deseo del favorito no era otro que alejar á Fernando de sus padres para asegurar más su privanza.

Luciane Bonaparte era embajador en Madrid, y como éste hubiese dejado traslucir, con todas las habilidades de la diplomacia, que en los planes de Napoleón estaba el pedir la mano de la princesa María Isabel, Carlos IV, antes que tal hecho tomase algún carácter, se

pe de la casa de Nápoles y á la hern ana de éste con el que sería más tarde Fernando VII.

No dejó de tener enemigos el enlace, y antes de realizarse decia de él el diplomático Azara: «Las doce tribus del Vesubio vienen á inundar á España...», presintiendo con la unión de las dos ramas de Borbones funestos males para la patria...

El 14 de Abril de 1802 ajustábanse las capitulaciones matrimoniales, y en Junio de aquel año celebrábase por poderes el matrimonio de Fernando con María Antonia, que se ratificó en Octubre, marchando los nuevos esposos á Barcelona, donde estaban los reyes y donde se hicieron no pocos festejos.

Realizada la boda real, propuso Godoy que los principes de Asturias hiciesen un viaje à las colonias con el carácter de regentes, pero también esta proposición fué desechada, no tardando el favorito en ver cuán ciertos eran los temores que había abrigado, al descubrir más tarde la secreta correspondencia que la princesa napo-En el camino del cuartelillo se reprodu- litana sostenía con su madre, la reina Carolina, de acuerdo con Inglaterra.

Breve fué la vida de la princesa María Antonia, y víctima de la tisis falleció en 1806 el 21 de Mayo, llegando el pueblo, en su odio á Godoy, hasta creer que había side envenenada é poco menos.

Pasando por alto los años de la guerra de la Independencia, la solicitud de Fernando de tomar por esposa á una sobrina de Napoleón, y otros excesos, que con estos asuntos tienen relación, he de detenerme en el segundo enlace del rey, verificado en 1816 con la hija del principe de Brasil, don Juan.

Eran aquellos los años de la primera reacción absolutista, los años en que Lacy, Polier y Richart subieron al patibulo, en que la camarilla palaciega se agitaba más furiosomente y en que la situación en España era en extremo difícil.

La infanta del Brasil, María Isabel, dió su mano á Fernando VII y la heredera de aquél, María Francisca, al infante don Carlos María Isidro, de desdichada memoria, tomando mucha parte en la de aquel enlace el famoso fray Cirilo Alameda y Brea, confesor del rey, y más tarde cardenal arzobispo de Toledo.

Con rumbo á España partieron del Brasil las dos infantas, desembarcando en Cádiz el día 4 de Septiembre de 1816 y después de detenerse en dicho punto y en Sevilla, llegaron á Madrid el 28 del mismo mos, celebrándose el doble enlace con extraordinaria fastuosidad.

Hubo derroche de entusiasmo, derroche de arces y adornos callejeros, derroche de versos, la mayoría de los cuales corrieron á cuenta del poeta Arriaza, y derroche de gracias y mercedes, pues baste decir que con motivo de su enlace Fernando VII concedió nueve collares del toison de oro y trece grandes cruces de Carlos III, haciendo de un golpe cuatro capitanes generales y diez y siete tenientes generales.

María Isabel del Brasil compartió el trono menos tiempo que la princesa María Antonia, pues el 26 de Noviembre de 1818 bajó al sepulcro sin dejar tampoco sucesión.

Las exequias de esta reina fueron tan solemnes como lo fué su boda, y podría formarse una regular colección con los tolletos, hojas y papeles publicados entonces, ya relatando funebres ceremonias, ya conteniendo sermones necrológicos, ó ya describiendo monumentos funerarios, elevados en distintas poblaciones sin que faltasen los versos lacrimosos de que hubo larga ristra.

Poco tiempo estuvo sin esposa el monarca «Fernando—dice un historiador ó mal hallado con su segunda viudez ó porque fuese cierto, como él decía, que les tribunales, Ayuntamientos y otras corporaciones le exigian la conveniencia de dar legitima sucesión al trono, no tar-

dó luego en contraer terceras nupcias, y el 11 de Agosto de 1819 participó ya al Consejo había ajustado su enlace con la princesa María Josefa Amelia, hija del principe Maximiliano de Sajonia...»

Había nacido esta joven en Dresde y contaba á la sazón dieciséis años. En Septiembre de 1819 se firmaron las capitulaciones, y el 20 de Octubre entró en Madrid, repitiéndose el entusiasmo popular, los arcos y los adornos y repitiendo también su buen golpe de versos don Juan Bautista Arriaza.

La princesa de Sajonia fué la esposa que más tiempo compartió el trono con Fernando, pero su influencia puede decirse que apenas dejó rastro.

Era D.ª Amelia de carácter tímido y apocado, devota y rezadora y tenía l debilidad de hacer versos con tanta facilidad como escaso númen y deplorable

Las composiciones poéticas que se conocen de ella no le dan lugar ciertamente de mucha preferencia en el parnaso; pero la adulación cortesana ¿cómo no había de poner en los cuernos de la luna los partos literarios de la reina y prodigarle los más altos ditirambos?

Su influencia sobre el rey era casi nula; Fernando seportaba indulgente y hasta fomentaba la afición de su esposa, y mientras ella dedicaba el tiempo á visitar iglesias y conventos, á escribir odas ó romances ú oraciones y actos piadosos, él lo empleaba en aventuras galantes, en conspirar contra las liberales ó en llevarlos al patíbulo.

Después de 1823, cuando los horrores de la reacción se desencadenaban sobre España, jamás la voz de doña María Josefa Amelia se alzó pidiendo clemencia por los vencidos; jamás los presos y los desterrados alcanzaron una mirada compasiva de sus ojos, y la que tanto pudiera haber hecho en época tan desastrosa, se limitó à representar el papel de mujer casera, sin que ningún rasgo revelase en su apocado y triste espíritu la grandeza de toda una reina.

Sa más vivo deseo, su aspiración más grande, fué tener un hijo; pero no quiso el cielo que la que había visto indiferente: el llanto de tantas madres gozase de la dicha de la maternidad, y el 17 de Mayo de 1829 murió, sin que fuesen escuchados aquellos ardientes votos que expresan los siguientes versos:

«Pues rosal de mí habéis hecho en que florezca mi amor, dadme la rosa, Señor, que aspira amante mi pecho. De Fernando al regio lecho dad la prenda que ambiciona; no miréis de mi persona la humildad que le acompaña. ¡Dadle un heredero á España que conserve esta coronal»

La cuarta esposa de Fernando VII, ¿qué decir de ella?

María Cristina, infanta de las Dos Sicilias, vino á España radiante de juven tud y de hermosura; su presencia fué saludada como una esperanza para cuantos amaban la libertad y por ésta sufrian en los presidios y en la expatriación.

El 9 de Diciembre de 1829, María Cris tina de Borbón contrajo matrimonio con el rey Fernando, y el decreto de amnis tía, la fundación del Conservatorio, el desarme de los realistas, etcétera, hicieron bien pronto conocer la beneficiosa influencia de la nueva reina.

Suntuosas fueron las fiestas de aquella boda, y con su presencia Cristina alegró aquellas tristezas de que había dejado impregnado el palacio de Oriente doña María Josefa Amelia.

Un año después de su enlace, Fernando VII veia, al fin, realizado el desco de toda la vida. María Cristina daba á luz una niña, heredera del trono, y que, al nacer, hubo, por vez primera quizá, de hacer sentir à su padre delicadezas y ternuras

La obra de María Cristina, obra fué, en la época que compartió el trono con Fernando, digna de alto elogio; y si luego, andando el tiempo, cambió de rumbo y perdió mucho del gran cariño que los españoles le profesaron, la Historia, impar cial y justa, tendrá siempre para la infanta napolitana un grato recuerdo al habler de lo que representé para la patria de 1830 á 1833, años de los más dificiles del pasado siglo XIX.

Manual Chaves.

### LIGA ANTIDUELISTA MURCIANA

Celebróse ayer en el local del Circulo de Bellas Artes é Instrucción popular la anunciada Junta general, aprobándose con ligeras modificaciones el reglamen o presentado por el vicepresidente Sr. Codorniu

Se nombré presidente de honor al Exemo Sr. D. José Maria Barnuevo; socio honorario, por sus trabajos en pro de la idea, al Sr. López del Castillo, é individuos de la Junta directiva, á los señores D. Rosendo Alcázar, D. Enrique Lisbona, D Mariano Palarea, D Emilio Sánchez Garcia, D Manuel Maza, don Adolfo Gascon D Joaquin Paya, don Pedro Fernández Falcón, D José Maria Falcón, D José Maria Diaz Cassou y otros que no recordames

También se trató de la creación de los tribunales de honor, acordando se

estudiase la cuestión.

## CARTAGENA

Ayuntamiento

Entre los asuntos más importantes en que se ocupó la [Corporación municipal en la sesion celebrada ayer baje la presidencia del alcalde Sr Cañete, figuran los siguientes:

El dictamen de la comisión de Ensan che valorando las obras realizadas en la calle de Gisbert, que quedó sobre la

Se dió lectura á una real orden en la que se autoriza la permuta de un trozo de vereda que atraviesa el barrio de la Concepción.

Pasó á la comisión correspondiente un expediente presentado por D. Francisco Garcia González, pidiendo el debi do permiso para construir un embarca dero en la plaza de la Calera

Pasó á informe de las secciones de quintas y de hacienda una solicitud de los señores médicos titulares por la que piden el abono de las cantidades que les corresponden por el reconocimiento de los quintos. A instancia de los señores Rames y

González volvió á la comisión de cami nos el dictamen de ésta producido por nna carta del ministro de Fomento en la que se recomienda al Ayuntamiento la construcción de caminos vecinales, de que se dió cuenta en la anterior se-Se dió lectura á un oficio del director

del penal de esta plaza en que dá las gracias á la Corporación por haber cooperado en la solicitud de indulto de los reclusos de dicho establecimiento, con motivo del casamiento del rey.

También se dió cuenta de una comu nicación del capitan general del departamento, invitando á la Corporación para que asista á la recepción que habrá de celebrarse en su palacio por el cumpleanos del rey.

El señor alcalde puso en conocimiento de los señores concejales las gestiones realizadas en favor de la maestranza de es e Arsenal. Y finalmente la Corporación autorizó

al señor alcalde para que organice los festejos que crea oportunes, con motivo de la próxima boda del joven monarca. Buque holandés

Ha fondeado en este puerto en el dia de ayer el crucero de guerra holandés Friesland, de 4 000 toneladas, armado con 31 cañones y tripulado por 355. Va mandado por el capitan de navio J. D. Jechlage y procede de Santa Cruz

de Tenerife. El cumpleaños del rey A la hora del medio dia y con la solemnidad propia del caso, se ha celebra-

do en el palacio de la capitania general de Marina, la anunciada recepción con motivo del cumpleaños del rey, á cuyo acto han asistido todos los generales con residencia en esta plaza, nutridas comisiones de los diferentes cuerpos del Ejército, ya la Marina y el elemento

civil y diplomático. Una compañla de infenterla de marina, daba la guardia en la residencia del señor marqués de Pilares, y la laureada música de dicho cuerpo ha ojecutado

escogidas piezas de su repertorio. Las baterlas de la plaza han heche las salvas de ordenanze

E! «Destructor» Procedente de Cádiz, ha fondeado esta manana en este puerto el cazatorpedero ·Destructor.»

Descubrimiento de una lápida Con gran solomnidad ha sido descubierta la lápida commemorativa dedicada al inolvidable exalcalde D. Angel Bruna que ha de dar nombre á la calle número 14 del ensanche y como recuerdode que dicho señor fué el que dié la primer picotada en el derribo de nuestras murallas.

Al acto ha asistido bastante público y la Corporación municipal Mitin republicano

Parece confirmarse que el próximo domingo se celebrará el anunciado mitin de propaganda republicana, en el que tomarán parte D Alejandro Lerroux, D. Miguel Rodriguez Valdés, don Emilio Iglesias y D. Adelfo Beltrán

### "Boletin offelal, El del dia 17 contiens:

Real orden relativa a la reforma de dos articulos del reglamento de la Seciedad general Azucarera de España Id. prorrogando el plazo para redimirse a metálico a los mozos del reem-

plazo de 1905 Anuncio de peste bubónica en Sydney (Australia). Id. de plaza vacante en la Escuela

elemen al de industrias y bellas artes de Palma de Mallerca Id declarando franco el terreno de

las minas «La treinta y seis» y «La trein ta v ocho». Otros de haberse solicitado pertenencias para las minas «Esperanza», del término de Jumilla y «El 25 de Abril»,

de los de Cieza y Abarán

Otro de la capitania general de marina de Cartagena convocando á oposición para cubrir dos plazas de eseribientes de segunda clase del Cuerpo de auxiliares de oficinas.

Requisitoria del Juzgado militar de Alcoy llamando al soldado Manuel Martinez Martinez, de Cartagena Relación de los compradores de bie-

nes desamortizados cuyos plazos vences en el mesactual. Anuncio de subasta de fincas Extractos de acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Murcia y Mo-

Edictos de los juzgados de Totana, Caravaca y Purchena

## PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES

MINDRALES

Hierro.—Bilbao Campanil de 1 , to nelada ing. f. á b 1510 á 001. Rubio de 1.ª 1410 á 0010 Rubio de 2ª, 11 á 0010. Carbonato calcinado de 1.º 1510 á 0010 Cartagena manganesifero 15 por 100 Santa Lucia, 18,00 pesetas. Secos 50 por 100 (Descargador), 8 á 9 idem.

Plomo. - Linares sulfuros con 78 por 100, 46 kilogramos 13,00 ptas Alcohol de hoja: id. 17,00 idem. Carbonatos del 50 per 100, 6,75 idem.

Zinc.—Almeria. Calamina, por 51 ki los, el 30 por 100 (Unidad de más, 0,30). 3,50 ptas. Cartagena. Blendas, 30 per 100, 50 kg 2 25 (Unidad de más), 0,30 id.

METALES Plomo - Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 19,40 pesetas Plata. Cartagena, enza, 13,90 reales

ción T, 107 pesetas. Para pudelar, 102 (De la Revista Minera, Metalurgica y de Ingenieria.)

Hierros - Lingote en Bilbao, fundi

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

V. BLASCO IBAÑEZ

## La Barraca

narices del caballo. No podía quejarse de sus tierras; pero dentro do la barraca era donde temía encontrar la desgracia, la eterna compañera de su existencia, esperándole para clavarie las uñas. Al oir el trote del caballo salió Batistet con la cabeza entrapajada y corrió á apoderarse del renzal

mientras su pedre desmontaba. El muchacho entusiasmose con la nueva bestia. La acarició, metióle sus manos eutre les morros, y con el ansia de temar posesión de sus lomos, puso un pie sobre el corbejón, se agarró à la cola y montó por la grupa como un moro.

Batiste entré en la barrace, blanca y pulcra como siempre, con los azulejos luminosos y todos los muebles en su sitio, pero que parecía envuelta en la tris teza de una sepultura limpia y brillante. Su mujer salió á la puerta del cuarto con los ojos

hinchados y rojos y el pelo en desorden, revelando en su aspecto cansado las largas poches pasadas en Acababa de marcharse el médico: lo de siempre, poces esperanzas. Popía mal gesto, habiaba con mo-

dias palabras, y después de examinar un rato al pe-

quello, acabé por salir sin recetar nada nuevo. Uni-

camente al montar en su jaca había dicho que volve-

fiebre que devoraba su cuerpecillo, cada vez más ex-

tenuzdo. Era lo de todos los días. Se babían acostumbrado ya á aquella desgracia: la madre lloraba automática mente, y los demás, con una expresión triste, se de-

dicaban á sus habituales ocupación. Después, Teresa, mujer hacendosa, preguntó á su marido por el resultado del visje, quiso ver el caballo, y hasta la triste Roseta olvido sus pesares amoro sos para enterarse de la adquisición.

Todos, grandes y pequeños, fuéronse al corral para ver en el establo el caballo que acababa de instalar alli el entusiasmado Batistet. El niño quedó abando nado en el camon del estudi, donde se revolvía con les ojes empañados per la enfermedad, balando débilmente: [Mare! [Mare!

Teresa examinaba con grave expresión la compra de su marido, calculando detenidamente si aquello valía treinta duros; la hija buscaba las diferencias entre la nueva bestia y el Morrut de fellz memoria, y los dos pequeños, con repentina confianza tirabanle de la cola y le acariciaban el vientre, rogando en vano al hermano mayor que los subiera sebre les blancos

Decididamente gustaba á todos aquel nuevo indi viduo de la familia, que hociqueaba el pesebre con extrafieza, como si encontrase en él algún rastro, algua lejano olor del compañero muerto.

Comie toda la femilia y era tal la fiebra de la novedad, el entusiasmo por la adquisición, que varias veces Batiste y los pequeños escaparon de la mesa para ir á echar qua mirada al establo, como si temicran que al caballo le hubiscan salido alas y no estuviera alli.

La tarde pasó sin novedad. Batiste tenta que labrer una parte de terreno que aún conservaba inculto, preparando la cosecha de hortalizas, y él y su hijo enganma por la moche. Y el niño siempre igual, con una i

charon el caballo, enorguileciéndose al ver la mansedumbre con que obedecía y la fuerza con que tiraba

del arado. Al anochecer, cuando ya iban a retirarse, los llamó á grandes gritos Teresa desde la puerta de la barraca.

Era como si pidiese socurso. - Batiste! Batiste ... Vine pronte. Y Batiste corrié á través del campo, asustado por el tono de voz de su mujer y per las contorsiones de

ésta, que se mesaba los cabello gimiendo. El chico se moría: babía que verlo para convancer. se. Batiste, al entrar en el estudi é inclinarse sobre la cama, sintio un estremecimiento de frío, algo así como si acabasen de soltarle un chorro de agua por la espalda. El pobre Obispo apenas si se movía: doica. mente su pecho agitábase con penoso estertor; sus la bios temaban un tinte violado; los ojos casi cerrados dejaban entrever el globe empañado é inmévil, unos ojos que ya no miraban, y su morena carita parecia ennegrecida por misteriosa lobreguez, como si sobre ella proyectasen su sombra las alas de la muerte. Lo único que brillaba en aquella cabeza eran los pelitos rubios, tendidos sobre la almohada como ensortijada madeja, en la que se quebraba con extrafia luz el es-

plendor del candil. La madre lanzaba gemidos desesperados; aullidos de fiera enfurecida. Su hija, llorando silenciosamente, tenta necezidad de contenezla, de sujetarle, para que no se arrojara sobre el paqueño o se estrallara la cabeza contra la pared. Fuera lloriqueaban les peque fice sin atreverse á entrer, como si les causaran terior los lamentos de su medre, y junto á la cama estaba Batiste absorte, apretendo los puños, mordiéndose los labios, con la vista fija en aquel cuerpecito, al que tantas augustias y estremecimientes costaba soltar la vida. La calma de aquel gigantón, sus ejos secos agitados por nervioso parpadeo, la cabeza inclinada so. Laberna. Tal vez eran ellos.

bre su hijo, tenían una expresión más dolorosa aún que los lamentos de la madre.

De pronto se fijó en que Batistet estaba á su lado le babía seguido, alarmado por los gritos de su madre. Batiste se enfadó al saber que dejaba abandonado el caballo en medio del campo, y el muchacho, enjugándose las lágrimas, salió corriendo para tracr

la bestia al establo. Al poco rato puevos gritos sacaron à Batiste de au estupor doloroso.

- Parel ... | Parel Era Batistet llamandole dende la puerta de la barraca. El padre, presintiendo una nueva desgracia, corrió tras él, sin comprender sus atropelladas palabras. El caballo... el pobre blanco... estaba en el suelo:..

sangro ... Y á les poces pasos lo vió acostado sobre las patas, enganchado aún en el arado, pero intentando en vano levantarse, extendiendo su cuello, relinchando dolorosamente, mientras de su costado, junto á una pata delantera, manaba lentamente un liquido negruzco, del que se empapaban los succos recién

Le habían herido; tal vez iba á morir. [Recristo! Un animal que le era tan necesario como la propia vida y que le costaba empeñarse con el amol...

Miró en torno como buscando el autor. Nadie. En la vega que azuleaba con el crepúsculo, no se oía más que el ruido lejano do carroz, el rumor de los canares y los gritos con que se llamaban de mas a otra barraca. En los caminos innmediatos, en las sendas, gi una persona.

Batistet intentaba sincerarse anto su padre de aquel descuido. Cuando corría hacia la barraca, había visto venir por el camino un grupo de hombres, gente alegre, que reia y cantaba, regresando, sin duda, de la

El padre no quiso oir mas ... Pimento, iquien otro podía ser? El odio de la huerts le mataba un hije; y aquel ladron le asesinaba la caballeria, adivinando lo necesaria que le era. [Cristol ¡No había ya bastante para que un cristiano se perdiera?

Y no razono más. Sin saber lo que hacía regreso á la barraca, cogió su escopeta de tras de la puerta, y salió corriendo, mientras instivamente abria la recámera de su arma para ver si los dos cañones estaban cargados. Batistet se quedo junto el caballo, intentando resta-

miedo viendo a su padre correr por el camino con la escopeta preparada, ansioso por desahegar su furer matando. Era terrible el aspecto de aquel hombreton pacifi co y cachazudo, en el cual despertaba la fiera, cansada de que la hostigasen un dia y otro dia. En sus ojos inyectados de sangre brillaba la fiebre del asesinato:

todo su cuerpo estremecíase de cólera, esa terrible

fiarle la sangre con su pafiuelo de la cabeza Sintio

colera del pacifico, que cuando rebasa el limite de la mansedambre es para caer en la ferocidad. Como unjabali furieso se entro per los campos, pisoteando las plantas, saltando las regadoras, tronchando canares: si abandono el camino fué por llegar

antes a la barraca de Pimento. Alguien estaba en la puerta. La ceguera de la cole ra y la penumbra del crepusculo no le permitieron distinguir si era hombre o mujer; pere vio como de un salto se metia dentro y cerraba de golpe la puerta, asustado por aquella aparición, próxima á echarse la escopeta á la cara.

Batiste se detuvo anto la cerrada barraca.

-Pimentol .. [Lladrel [Asomatl

Y su voz le causada extrañeza como si facto de otro. Era una voz trémula, afiautada, aguda per la sofocación de la cólera.

Jamás ha habido una revolución ver dadera sin cambios trascendentales en el pensamiento de las multitudes.

Se puede quemar el cuerpo de un heree, pero no su falta de fe.

Cuando los dioses se van es locura contrariar su ida, porque para ello hay que entablar una doble lucha; en primer lugar para alimentar la fe que ya no exist, y en segundo lugar otra más tenaz y amidable para contener la invasión de lo que irremediablemente tiene que suceder. Así, les verdaderes hombres de Estado son los que ven venir lo inevitable y procuran apaciguar tormentas que todo cambie trae consigo.

De este modo el padre guía á su hijo; cuando éste liega á la edad de las pasiones, las encauza, mas no las contraria. Pere aquí se decoran con el nombre de estadistas los que tedo lo esperan de la intelerancia y petrificación!

Tienen ojos y no ven. La calma de un di no es la parálisis de una generación. Y es que no hay nada que incapacite unto la personalidad como el espíritu de

En toda colectividad la corporación piensa por el individuo. La individualidad desaparece y se anula toda independencia de criterio.

Preguntad á los Claustros universitaries si el latín, tal como se estudia, debe abolirse, ya que ningún profesor lo habla al legra enseñarlo, y unánimemente os responderán todos que no.

Preguntad à los militares si los actos del Ejército pueden ser juzgados por la Prensa, y os contestarán que lo conveniente sería someter la Prensa á la censu-

Preguntad à los patronos si es lícito que el obrero contrate su salario y de antemano podeis contar con que os dirán que la jornada de ocho horas, las huelgas y las cajas de resistencia son atentatorias á la libertad de las industrias y á la disciplina indispensable para la erganización del trabajo

Preguntad á las congregaciones religiosas si es lícita la libertad de conciencia, y es contestarán que el liberalismo es

Preguntad, en fin, á los Gobiernos histórices si es compatible el principio de autoridad con la práctica sincera de las conquistas de la revolución, y todos es responderán que sí; pero se apoyarán en Parlamentos formados por el caciquismo y os gobernarán con leyes de excepción.

E. Benot.

- Un cafre -

La guardia civil de Fuente álamo par ticipa la detención de Mariano Muñoz Maestre, de 25 años de edad, por maltratar y lesionar á su madre Ana Maestre

Fenalver, de 70 años - Carcel -

En las últimas 24 horas ha ingresado Benito Castellón Naval, Ginés Baños José Alburquerque Nicoll; en libertad han quedade Salvador Sánchez Páez y Gregorio Marco Garcia.

1708 Y COGNACS. MARQUÉS DE RISA. JERGA

- Abogado fiscal -Ha tomado posesión del cargo de abegado fiscal de esta Audiencia, don Leonardo Guerra y Puerta, que desempenaba el juzgado de primera instancia de Metril.

-- Mercado --El celebrado ayer en esta capital ha do un buen mercado.

Como los huertanos tienen ya dinero de la venta de la hijuela, la concurrende de compradores ha sido grando. El comercio ha hecho negocio, viéndose todos los establecimientos concu-

La hijuela ha bajade bastante, ven diéndose hoy de 15 á 22 pesetas la libra según clase.

rridisimos.

PRESTAMOS. -- VECTORES, 44. Antigua casa de la calle de la Merced.

-Accidente desgraciado -Ayer mañana ha ingresado en el hospital Juan Marin Jiménez, do 39 años de edad. empleado de consumos, con una herida de arma de fuego en la pierna izquierda, que se la produjo él mismo casualmente, al disparársele una pistola que llevaba en un belsillo. La herida que sufre no es al parecer

de gravedad. - El precio de la carne -En Albacete han bajado los precios

de la carne. ¿Y en Murcia?

- Caridad --Recomendamos á las personas caritativas la vecina de la calle del Castillejo, número 12, Encarnación Moreno Chumillas; al vecino de la plaza de Camacho, número 19, 3.º, Francisco López Rubio, y á una pobre viuda de la calle de San Antolin, en el callejón sin sa-

Cervecería Seguía Aperitivos selectos Per falta de número no pudo celebrar ayer sesión la Junta provincial de

Instrucción pública. Les preparados de peptona, aun los mis occaracios, contienen como maximun un 5 por 100 de pentona; la Curwe Liquida del Dr. Valdes Garcia, de Montevideo, contiene un 19 por ciento.

El dia 20 se celebrará otra corrida en Cartagena, que ya ha autorizado el gobernador. El ganado de será Muley Ali Jalea, de

la Argelia. Matarán Jardinero y Lavaito. En la carretera de Yecla á Villena ha sido atracado y robado el carretero

Francisco Zaragoza Mendoza, de Alcoy. Le han quitado 1550 pesetas. Les ladrones no se saben quienes

La guardia civil de Yecla ha salido en su busca.

El surtido complete en trajes para caballero, interiores, en seda, VALCARCEL hilo y algodón, lo vende VALCARCEL

Han sido aprobadas las Ordenanzas municipales de Totana.

Las Palamas. Vinos finos: Jerez seco y oleroso. Málaga Blanco. C Aguadores.

La Diputación ha pedido la excepción de subasta para poder hacer el servicio de impresión de listas electorales.

### Springers & A. Married LULTE

Racha de suicidios

Por nimias ouestiones de familia ayer tarde las cinco puso fin á sus dias un niño de 13 años.

Para llevar á la práctica su fatal de terminación, empleó una soga, de la que quedo pendiente del techo de su casa.

El hecho ocurrió en un huerto situado en los alrededores de la población. - También ha atentado contra su vida una infeliz mujer.

Para llevar á cabo au propósito arro jose á una gran balsa que existe en otro huerto, también próximo á la pobla-

Cuando la suicida estaba á punto de perecer acertaron à pasar por aquellos lugares varios turistas jóvenes que iban contemplando el paisaje.

Apercibido uno de ellos acudió sin pérdida de momento, consiguiendo arre batar de manos de la muerte á la infeliz mujer, á la que los excursionistas prodigaron todo género de auxilios y socorrieron espléndidamente.

Se ignoran los móviles del suceso. aunque se crée que se trata de un caso de enajenación mantal.

### Un ruego

Haciéndonos intérpretes de los deseos de este público, rogamos al señor delegado de los ferrocarriles andaluces. proponga á la dirección se varle la ho ra del regreso del tren especial, cuya salida de Alicante en vez de ser á las 6'20, se veria con gusto fuese á las 8 20 de la tarde

17 Mayo

## VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO. - Dia 18, en San Antolin, por D. José Navarro y su es-Mañana en San Pedro

Santoral. -- Dia 18, San Félix de Canta licio y Santa Emerenciana Las Flores En San Andrés, todos

los dias del mes habrá misa á las ocho y después se hará el ejercicio Por la tarde á las cinco sermón. Dia 18, predicará D. Pedro Salcedo

-En la Purisima, por la mañana á las siete y media y por la noche al toque de oraciones Los dias festivos habrá sermón á cargo de un padre francis-

-En la Merced, por la mañana á las seis y por la tarde à las siete.

-En San Nicolás, por la mañana á las siete y media. -- En Santa Clara, por la tarde á las

- En Santa Eulalia, al toque de ora

-En San Pedro, por la mañana á las siete y media. - En la Misericordia, al toque de ora-

SANTA RITA DE CASIA. - En San Barto lomé comenzará mañana un solemue novenario á Santa Rita Se hará después de la misa de diez y al toque de oracio.

El domingo 20 la novena se lecrá después de la misa parroquial y á las diez habrá misa solemne, predicando D. Sebastián Rodriguez Larie.

## ALBAORTE

Nueves procuradores

En los exámenes verificados hoy para procuradores han sido aprobados los siguien es:

D. Arsenio Antonio Martinez, don Agustin Gilabert y Anton, D'Angel Diaz Garcia, D. Pedro Pinedo y D. José Oliva Serna.

(POR TELEGRAFO) 16 Mayo

Se habia mucho en la actualidad de la utilidad de las palomas mensajeras. Es una verdadera lástima que no puedan utilizarse en igual forma las golondrinas; pues así se ganaría muchisimo tiempo, según una experiencia recientemente verificada en Amberes.

Un individo de esa capital consiguió capturar á una golondrina que anidaba en el alero de su casa. La marcó con un peco de color, y la envió á Compiégne en unión de 250 palomas mensajeras de la Federación Colombófila.

A las siete y cuarto de la mañana siguiente, en Compiégne dieron suelta á la gelondrina al mismo tiempo que á las palemas. La golondrina, rápida como un relámpago, emprendió inmediatamente el vuelo hacia el Nerte, mientras las palomas describian numerosas espirales bus-

cando la dirección. A las ocho y veintitres minutes la go-

londrina hacía su aparición en Amberes se apresuraba á regresar á su nido. Las primeras palemas no entraron en el palomar hasta las once y media. La golondrina había recorrido, por consiguiente, les 235 kilometros que separan Compiegne y Amberes en una hora y siete minutos, es décir, con la fantástica velocidad de 3.455 metros por minuto, ó sea, 207 kilometros por hora.

DE GALLOS

Las famosas riñas de galles de Cieza, donde se cruzaban apuestas por valor de 3 000 pesetas y en las que tenian puesta su atención los gallistas de la provincia, ya no se verificarán por ahora. Pero en la suspensión esta. al contrario de lo que alguien ha dicho, no hubo informa lidad por parte de los ciezanos.

D. Benito López Ruano, su organizador, ha hacho todo lo humanamento posible por realizarlas, buscando contrincantes, allanando dificultades y dando todas las facilidades necesarias Para esto se firmó un acta y se depositaron 500 pesetas por cada parte, cantidad que se perder a al no acudir el día marcado al circo gallistico

Tede estaba arreglado ya y no se esperaba ningún contratiempo, cuando los de Albacete, por la informalidad de un gallero, se encontraron sin pollos; entonces enviaron al Sr. López Ruano el siguiente telegrama.

«Victimas engaño gallera Sandia nos oncontramos sin gallos; suspenda desaflo; escribo. - Parra »

El Sr. Lepez Ruano, en el primer mo mento, se nege; mas después, reflexionando bien, y por caballerosidad, no sólo accedió al ruego sino que además acordó se reintegrasen á los albaceteños las 500 pesetas, considerando que le ocurrido fué una cosa independiente de los desees de aquellos aficionados y dando el asunto por no hecho

Como los de Albacete no tienen pollos, por ahora es dificil que se realicen las riñas, mas no así dentro de peco tiempo, pues el amor propio de los albaceteños (que fueron los incumplidores del acta) está interesado en su reali-

Al dar esta noticia nos apresuramos á desmentir el rumer propalado, que es inexacto á todas luces y que no puede ofender por lo tanto á nuestro estimado amigo el director de La Tertulia de Cieza.

### La expulsión de los rusos de Berlín

En la Cámara prusiana ha sido explanada una interpelación acerca de la expulsión de los rusos de Berlín. Antes se había anunciado otra en el R.ichstag; pere el Gebierno se negé á contestarla.

El ministro del Interior, Bethmann-Holway ha explicado que, á consecuencia de los desórdenes antisemitas de Ru sia, se refugiaron en Berlín más de 7.000 emigrados, judíos en su mayoría. Esta masa de emigrados, en gran par-

te desprovistos de medios de vida, y propagando doctrinas revolucionarias, constituian un elemento perjudicial ó peligroso que el gebierne prusiano ha creido debar alejar de la capital. El ministro, protestando contra la acu-

sación de arbitrariedad dirigida á la policía, reconoció, sin embargo, los errores cometidos por funcionarios terpes, como, por ejemple, la expulsión de la hija de un mariscal perteneciente á la nobleza

El ministro ha declarado que la policía había obrado contra sus intenciones expulsando á personas residentes en Madrid desde hacía años, que se habían instalade antes de la Revolución, y no solamente no eran sospechosas en materia política, sino que eran muy respetables por su honorabilidad privada.

R spondiendo á ruidosas acusaciones de M. Bebel, M. Bethmann Hollweg afir mé que si un negociante ruso refugiado fue incitado al espionaje en Rusia y á la alta traición, no fué por ningun funcionario de la policía prusiana.

Por fla, el ministro prometió un detenido examen de todos los expedientes y el castigo de los que aparezcan culpables, calmando así la excitación que este asunto había producido en toda Alemania.

# INFORMACION

Solidarided calalana

Madrid 17 (11 n.)

En la reunión que celebraron los diputados que combatieron la ley de jurisdicciones acordaron ir mañana á la estación á esperar á los comisionados de solidaridad catalana y obsequiarles por la noche con un banquete.

Se designó para que vayan á Barcelona, Salmerón, Azcárate, Nocedal, Morote, Nougués, Sardá y Soriano.

### Contra les aranceles

Presididos por Pidal se reunieron en el Congreso los diputados asturianos para estudiar el arancel y acordar las gestio. nes que han de hacer en la parte que perjudica á las industrias metalúrgica y hullera y á la ganadería.

La cuestión política.—Habla López Dominguez.

Lépez Deminguez estuve en el Congreso para conferenciar con Canalejas. No lo encontró.

Interregado por los periodistas declaró que es temerario hablar de disolver unas

Cortes vivas, pues cercano está el ejem. plo de lo que ocurrió en Portugal recientemente: gobernaban los progresistas y Luciano Castro consideró necesario para su política pedir el decreto de disolución de las Cortes. El rey se lo negó y Castro se presentó al Parlamento declarando lo

La mayorie disgustada por aquel proceder dió un voto de censura al Go-

Este dimitió y el rey llamó entonces al poder á Hintze Rileciro, jefe del partido regenerador, que rige actualmente los déstinos de Portogal.

Conferencia Frase de Maura Para esta noche está citado López Do-

minguez para conferenciar con Meret. Se atribuye à Maura la frase de que el decreto de disolución es un número en el programa de festejos y por su caracter mas adecuado para las fiestas de San Isidro que para el de las bodas reales.

## Trovincias

(POR TLEEGRAFO)

La condesa de Paris

San Sebastián 17 (6 t.) Con dirección á Francia pasó la con-

desa de Paris. El seldado condenado. -- Lo gue se

Ferrol 17 (5 t.)

Circula el rumor de que el Consejo Supremo de Guerra ha confirmado la pena de muerte al soldado de artilierta que mató á un cabo.

También se dice, que condena á los jefes y oficiales que formaron el Consejo de guerra, excepto al asesor y al defensor, á la suspeneión de empleo y sueldo y arresto en un castillo.

El asunto es el tema de todas las conversaciones.

Se cree que el rey indultará al soldado.

Casas hundidas Palencia 17 (4 t.) En Sotobanado á consecuencia de una

tormenta se han hundido 25 casas. Se realizaron varios actos heróicos.

Terremote En Cervera dió un fuerte temblor de

No hubo desgracias personales.

Muchas casas han quedado agrietadas, sufriende muchos daños.

Obreros hambrientos Palma 17. En varios pueblos se han celebrado manifestaciones por los obreros ham-

Naufragio. - Tres muertos

Bilbao 17 (8 n.) En el puerto de Clanchave ha naufra gado esta madrugada á causa de un gran

temporal un bote de Mundaca. De los tres hombres que lo tripulaban se ahogaron dos.

El tercero inchó un rato con las olas y se salvé, pero falleció después en el

MADRID

## LA CORRIDA DE LA PRENSA

POR TELEGRAFO)

Ganado superior

Madrid 17 (II n.) La corrida de la prensa resultó superiorisima.

El cielo estaba entoldado y hacía un poquito viento. La entrada fué un lieno, abundando el

mujerio. El ganado de Pablo Romero fué grande, gordo y bravo, sobresaliendo tres toros, magnificos ejemplares de bravura.

Fuentes

Fuentes hizo en el primero una faena superior desde cerca y empapando, siendo coreada por olés.

Lo despachó de un pinchazo bueno y un estoconazo delanterito y contrario, para metiéndose. (Ovación) A su segundo lo pareó, haciendo de-

rroche de elegancia y habilidad, siendo evacionado El trasteo fué deslucidillo con pases de pitón á pitón, por ester el bicho quedado,

rematándolo de una trasera tendida descabello á la tercera. (División de opi-Con la capa estuvo elegantísimo y fué muy aplaudido.

Montes

Toreó á su primero con verónicas, faroles y navarras, rezándole los pitones, aunque movidillo. (Ovación)

Después empezó la faena de muleta con un excelente pase de rodillas y otros magistrales de pecho, metido entre los pitones, provocando gran entusiasmo. Atizó un pinchazo recibiendo á ley.

Terminó con un volapié en la cruz, rodando el bicho sin puntilla. (Gran ova-A su segundo le dió ceñidísimos re-

cortes capete al brazo, que le valieron

(Ovación)

biche. (Ovación.)

palmas. Trasteó solo con magistrales pases, valientísimo, pegándose á los costillares. Intentó dos veces recibir, sin acudir el

Lo despachó de un pinchaze sin soltar, quedándose si bicho, y un gran volapié atracándose y redando el bicho. El diestro salió suspendido por la faja,

pero ileso. (Gran ovación.)

Estuvo valientísimo y adornado en

Bombita

A su primero lo toreó con superiorísimas verénicas. (Ovación)

Lo pasó de muleta deslucido, pero rozándole los pitones.

El bicho estaba quedadote. Lo despenó de dos pinchazos buenos y una contraria. (Abundantes palmas)

A su segundo lo toreó como un maestro. (Ovación) Después hizo una magistral faena de

muleta derrochando elegancia, vista é inteligencia.

Lo mató de un pinchazo y una en la cruz, redando el toro. (Ovación.) Torcando y en quites fué aplaudidí-

Machaguito

Trasteó á su primero breve y deslucido, paro valientísimo, matándolo de un volapié metiéndose entre los pitones saliendo colgado del sobaco. (Ovación por la valentia y verguenza torera.) En su segundo estuvo temerario, su-

friendo coladas. Lo remató de un volapié magno, rodando el cornúpeto. (Gran ovación.) Cumplió valientemente con la capa.

Resúmen

El picador Zurito fué ovacionado. Blanquito puso cuatro pares monumentales, siendo ovacionadisimo. Las cuadrillas cumplieron.

La corrida ha sido la mejor de la tem-

(POR TELEGRAPO)

LA INAUGURACIÓN Los reyes Madrid 17 (II n.)

El rey y la familia real fueron á la

inauguración de la Exposición de Bellas Una compañía de infantería les tributó los honores correspondientes.

Les esperaban en la entrada de la ex-

Después la familia real y la comitiva

recorriendo las salas, admirando las obras

posición Almodovar, Santamaría de Paredes, las autoridades y el jurado. Las alumnas del Conservatorio cantaren el himno: «Gloria al arte»

## PUEBLO AMOTINADO

expuestas, durante dos horas.

(FOR THEEGRAPO)

Contre las máquinas. — Heridos Madrid 17 (II n.) Comunican de Almendralejo que se

contra las máquinas agrícolas. Fué apedreada la estación y tres hombres que las conducían.

Rompieron una de las máquinas.

produje un metin de hombres y mujeres

A un empleedo que intentó cerrar la estación le apalearon. El jefe también resultó herido en la cabeza y el pecho á causa de pedradas.

La guardia civil restableció el orden.

## ALCOHOLEROS

(POR TELEGRAPO) Visitas á los políticos.-- Buenas ps-

labras Madrid 17 (II n.) Una comisión del sindicato alcoholero visitó á los presidentes del Senado y

teresarles la inmediata solución del problema alcoholero. Canalejas se declaró favorable á la apertura de las Córtes, como así lo ha significado reiteradamente, pero dijo que

respeta las razones del Gobierno para tenerlas cerradas. En análogo sentido se expresó Lopez Dominguez, ofreciéndoles ambos su

Almodovar y Gasset ofrecieron hablar

á Moret del asunto.

BOLSA

for trlegrato)

Madrid 17 (11 n.)

Interior, 81'75 - Fin, 81'90. - Próximo, oo oo. - Amortizable, 99'65 - Banco, 440'00 - Tabacos, 408'00. - Paris, 6'10.—Lendres, 26'68.—Exterior Paris,

(POR TELÉGRAFO)

Lo que piden Madrid 17 (II n.)

han acordado: Primero.—Pedir á Gasset que para la más rápida ejecución de los caminos vecinales se destine el sobrante de les demás capítulos del presupuesto de Fo-

Los representantes de las Diputaciones

Segundo. - Que las cantidades que se destinen á los caminos vecinales se repartan por igual, equitativamente, entre todas las provincias.

Tercero.—Que se exima á las Diputaciones de ciertas cargas que tienen sus presupuestas como sostenimiento de Institutes y Escuelas normales, que impiden dar impulso á las carreteras y caminos vecinales.

Cuarto.—Que se exima del pago del impuesto de utilidades á los valores de hospitales y asilos,

Quinto.-Que sa nombre una comision que se encargue de rounir anualmente en asambiea à las Diputaciones para discutir las modificaciones que deben hacerse en la legislación provincial y que tiendan á dar á dichos organismos irid-pendencia y los recursos necesarios con el fin de que puedan cumplir las fun-

## Sociedad Editorial de España

Madrid 18 (2 m.)

Heraldo de Madrid en un suesto dando cuenta del nombramiento de Alfredo

Sus méritos extraordinarios en la prensa española y sus repetidas pruebas de talento forman elogio insuperable, por lo que no necesita el nuevo directer de EL LIBERAL el que muy sinceramente pu-

del presidente de la asociación «La Libreria» negando que ésta haya visto con prevención ni disgusto la formación de la seciedad «La Editorial de España» ni tomara acuerdos de ninguna ciase acerca de la misma.

La directiva de «La Libreria» — ilce la carta—celebró anoche su remoión mensual, tratando asuntes que nada se relacionan con «La Editorial» y ai terminar la ses on algunos asistentes habiaron acerca de «La Editerial» como asunto palpitante, pero sin animosidad ni pro-

Un cirujano, acompañado de un en-fermero, al visitar á sus enfermos. Hega á la cama de un herido.

El cirujano, dirigiéndose al enfer-

-Que le den una ración de paja! -Que traigan dos-dice el herido.-Se quedará usted á almorzar conmigo,

-Supongo que estará bien preparado para la muerte Ya lo creo! |Como que ha becho a

-Si; por cierto que está muy grave.

Entre huelguistas: - Esos patronos van a fastidiarnos!

dose también en huelga

DE CARTAGENA Véase cuarta plana.

LOS SALICILATOS

VIVAS PEREZ Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra, y recomendados por Academias de

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del

del mundo Son falsas todas las cajas que no lleven en el prosepecto inscripción transparente con los nombres del

Indispensable a los Viajeros Meriendas Fondos

nos pastelitos modernistas de carne, sin picadillo, á 35 céntimos uno.

Se encuentra vacante la plaza de Director de dicha banda

del actual: Es indispensable sepa tocar el piano.

Azúcar blanca de caña á una peseta Chocolates conserves, galletas, vinos finos de Rioja, Cognac, licores, jarabes



# ciones que les están encomendadas.

(POR TELEGRAFO)

ALFREDO VICENTI

Vicenti para director de El Liberal, dice:

Heraldo de Madrid publica una carta

pósito de molestarla en lo mas minimo.

CASOS Y COSAS

- ¿Cómo sigue usted? -le pregunta. -Muy mal Tengo un hambre de ca-

El heredero.

mi favor un seguro de doscientas mil pesetasi

¿Sigue enfermo tu tlo?

¿Sabéis lo que ahora intentan? - ¿Qué? - Hacernos la competencia, declaran-

DIARIO DE AVISOS

Medicamento de familias

Congreso, Gasset y Almodovar para in-Medicina nacionales y extranjeras

> Tubo digestivo, Vómitos, Biarreas, etc. en niños y adultos Depósito en todas las farmacias acreditadas

medicamento y del autor.

Todas las tardes, en la Pasteleria For-

BANDA DE MUSICA DEPINATAR

Los sólicitantes pueden dirigirse al Presidente de la Sociedad, hasta el 25

Situado en la calle de Lucas, esquina á la de Barrionuevo (junto al Casino).



cervezas eto etc.

diera consagrarle nuestra pluma.» ANIMOSIDAD DESMENTIDA

11'58 22,09

8,52 17,45

6.30

16,00

sultas que de continuo nos favo- Granada, con todos sus pueblos recen reconocidos y acreditados | cercanos á esta Región. anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor ecofranqueo de nuestros consultores.

El Liberal, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región. EL LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdad. Las dos se ponen á la venta en Murcia y en la Región.

EL LIBERAL en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepción hecha de dos fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes.

La tirada de El LIBERAL permite garantir à nuestros anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen á un importante número de inserciones en cualquier periódico local 6 regional.

EL LIBERAL en Murcia, además | Lorca. de circular en toda la provincia de Murcia, se extiende también En vista de las constantes con- a Albacete, Alicante, Almería y

EL LIBERAL, garantiza el exacto cumplimiento de las fechas de publicidad de los anuncios que nomía de tiempo y ahorre de se le ordenen, así como la confección tipográfica, tan moderna y cuidadosa como la de los mejores diarios de Madrid.

La tarifa de anuncios es cono-

Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

De Murcia d Torrevieja y Alicantes

| 7           |     | . 1 | anceseled   | 9      | -0.0    |  |
|-------------|-----|-----|-------------|--------|---------|--|
| Murcia,".   | •   | ٠   | Salidas     | 7,00   | 17,00   |  |
| Torrevieja. | •   |     | Llegadas    | 10,00  | 20,00   |  |
| Alicante.   | •   | •   | , <b>)</b>  | 10,00  | 20,00   |  |
| 1           |     |     | Salidas     | 7,00   | 17,00   |  |
| Torrevieja, | •   | ٠   | •           | 7,00   | 17,00   |  |
| Murcia      |     | •   | Llegadas    | 9'55   | 20,00   |  |
| De Alca     | nte | tri | lla á Lorca | y vice | over sa |  |

mañana; 1,20, 3,50 y 6,20 tarde. La Union. - Llegadas: 6,13, 8,54, 11,24 mañana; 1'53, 4,33 y 6,54 tarde. Los Blancos. — Llegadas: 6,38 mañana; 2,18 y 7,20 tarde. Los Blancos.—Salidas: 6,48 mañana; 2,28 y 7,30 tarde. La Union. - Salidas: 7,14 y 9,40 mana; 12,24, 2,51, 5,27 y 7.57 tarde. Cartagens. - Llegadas: 7,45 y 10,18 mafiana; 12,58, 3,21, 6,00 y 8,30 tarde. De Lorca al Empalme à Aguiles y à Basa y cicevaraa Corres Lorca (A. & L.) Salida. . . . . 12,55 16,10 » (L. á B.) . 13,35 16,50 . 14,27 Empalme (Baza) . Balida Empaime (Aguilas) Salida

Empalme Aguilas-Llegada. , 13,13 9,18

Baza. . . . Salida.

Lorca, (L. & B.) Llegada

Llogadas

De Cartagena á los Blancos

Cartagena.—Salidas: 5,40; 8,10; 10,50;

y viceversa

Salidas

. Llegadas

Alcantarilla

| BENDIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Correo<br>8 y 34: | -     | Mixto<br>30 y 35<br>1.* 2.* 3.* |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | KSTACIONES                            | Correc<br>33 y 7<br>1.* y 2.*                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | - AT   | Mixto<br>35 y 29<br>1.4 2.4 3:4 |      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------------------|------|
| MADRID Salida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 20,20             | 11,55 |                                 | PRODUCTION CONTRACTOR OF THE PRODUCTION CONTR | CARTAGENA. Salida                     | The state of the s | 80,00  | 8,05                            | 6,10 |
| ALCAZAR .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 0,35              | 17,50 | 4,10                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Les Molines.                          | 15,53                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 20,09  | 8.14                            | 6,19 |
| CHINCHILLA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 5,05              | 0,10  | 9,50                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | La Paimes . : >                       | 16.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 30,39  | 8,33                            | 5,32 |
| Pozo-Cañada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 8,35              | 0,36  | 10.15                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Pacheco                               | 16.15                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 20,48  | 8,46                            | 5,51 |
| Los Hitos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 5,4               | 3,50  | 13,31                           | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Batsicas                              | 16.32                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 31,08  | 9,08                            | 7,15 |
| Tobarra .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 6,16              | 1,34  | 11,15                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Riquelme.                             | 16,38                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | AL.AI  | 9,40                            | 8,04 |
| Hellin.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 6,33              | 1,58  | 11,34                           | ì                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Alguerias : »                         | 17.48                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 31.29  | 10,2%                           | 3,42 |
| Agramón.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 7.02              | 8,39  | 12.11                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Beninjan                              | 17.36                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 92,33  | 10,33                           | 8,53 |
| Minas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 7,13              | 8,0x  | 12,58                           | P 11                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | * * * * * * * * * * * * * * * * * * * | 37.45                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Br. AB | 10,55                           | 9,05 |
| Calasparra.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 7,33              | 1.19  | 19,48                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | MURCIA. Salida                        | Mary Mary Mary Mary                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 23,10  | 11,10                           | 9,15 |
| Ciesa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 8,65              | 4,09  | 13,35                           | 10 245                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Alcantarila:                          | 18.25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 23,45  | 11'45                           | 9,30 |
| Blanca                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 8,25              | 4,95  | ¥3,55                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cotilles.                             | 18,36                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0,01   | 18.00                           |      |
| Archena                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 8,46              | 3,06  | 14,21                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Alguazas : >                          | 18,41                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0,00   | 12,05                           |      |
| Lorqui.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 8,56              | 5,29  | 14,51                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Lorqui                                | 18,50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0,25   | 12,24                           | Ì    |
| Aguazas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 9,04              | 5,33  | 14,42                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Archena .                             | 19,04                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0,44   | 12,42                           |      |
| Cetillas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 9,10              | 5,48  | 14,48                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Blanca                                | 19,38                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1,18   | 13,34                           |      |
| Alcantarilla .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 9,34              | 6,13  | 15,12                           | 18,15                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cieza                                 | 19,47                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1,44   | 13,38                           |      |
| A Description of the Contract | 9,45              | 6,25  | 15,25                           | 18,30                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Calasparra. : 7 >                     | 20,34                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 204I   | 14,34                           | 8    |
| MURCIA, Salida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                   | 6,45  | 15,40                           | 18,50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Minas »                               | 20,45                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 3,00   | 14,49                           |      |
| Beniaján :                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 10,10             | 6,58  | 15,51                           | 19,95                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Agramón.                              | 81.08                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 3,27   | 15,37                           |      |
| Alquerías.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 10,18             | 7,19  | 15,02                           | 19,23                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Hellin.                               | 21,47                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 4,24   | 16,16                           |      |
| Riquelme.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 10,55             | 7,59  | 17,01                           | 20,25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Tobarra                               | 33.05                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 4,53   | 16,45                           |      |
| Balsicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 11,20             | 8,29  | 17,37                           | 21,00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Les Hites.                            | 82.44                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 5,48   | 17,33                           |      |
| Pacheco »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 11,32             | 8,47  | 17,56                           | \$1,17                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Pozo-Cafiada »                        | 83,04                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 5,16   | 18,01                           | 1    |
| La Palma.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 11,41             |       | 18,00                           | 21.29                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | CHINCHILLA.                           | \$3,30                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 6.45   | 18,30                           |      |
| Los Molinos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 11,54             | 9,17  | 18,27                           | 31,47                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ALICANTE »                            | 18,15                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 32,40  | 11.35                           |      |
| CARTAGENA Llegd.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | B                 | 9,03  | 18,35                           | 21,55                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ALCAZAR                               | 4,20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 13,35  | o,ie                            | ,    |
| ALICANTE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 9,35              | 6,15  | 15,45                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | MADRID Liega."                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 19,00  |                                 | l    |

ITAR cama de la Compania Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línes de Andalucia, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancias con viajeros cuyas salidas son: de Murcia: á la I y á las 5,25 mañana, llegando á Chinchilla á las 10'45 y á las 21,30, de Chinchilla á las 5 y 16,2 á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 21,25 y á las 24.

## S DE ACERO PARA

MAS BARATAS, MAS FUERTES Y DE MAS DURACION QUE LA MADERA

Alcaptarilla

Grandes existencias de todas las dimensiones que se fabrican en Alloante-Murcla-Cartagena

Se cortan à la longi-tud que se i ndique. JOSE GARCIA Cuadros de resistencia Almacen de hierros en cualquiera de las poblaciones indicadas.



. 16,00 20,00

13,32 9,50

. 14,24 10,50

. 15.04 11,30

. 8,45

EL FENIX ESPANOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

5.000

Suma. . . 25.500 pesetas.

Aguilas, Llogada.

Baza, Llegada.

» Salida.

Aguilas. >

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acena, Canovas del Castillo, 3

## Emusión Warfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la viernes. EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conse guido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pues a la mejor garantía que pues a la medicamento. den desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, Alla go, sale fijo el bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema ésco.

Depósito Central: Laboratorio Quimico Farmacéutico Lordres, sale GUERRERO, sucesor de González de F. DEL RIO Marfil.—Málaga.

Grandes conciertos por

tarde y noche.

Obdulio Siles

Representante de Colo-

niales, Plaza la Cruz, 2.

Andrés Plazas

MAYOR, 11

HORCHATERIA

Chocolates - Helados

Rica horchata de chu-

Esquelas telegráfi-

Santa Florentina, 23,

cas hasta las 2 de la

DE NAVEGACIÓN

fas. - Medieras. 7.

VALENCIANA

### fijo domingo. Vapor ARA-NA para Lonres, cargará ol dércoles 23 del corriente. Agonto

LINEA

wandres fruteres

Liverpool, car-

sábado.

Castellanos

Plaza do Santa Catalina

número 7, pral., Cartagona

teniendo un rosario, meda-

la y cruz de plata. Es re-

cuerdo de familia y se gra-

tificará á quien lo entregue

monedas cartera, con-

Vapor J. CUN-

NINGAN, para

gando sale hoy

Vapor ROCA

Vapor MON'

para Hambur-

# DIARIO DE AVISOS

de Cartagena

RESTAURANT "CARTAGENA, Calle Mayor

Camisería «El Buen Gusto», se ha trasladado: plaza Prefumo (antes 5. Sebastian) esqui na c. Marina Española.

Platería, Relojería de Cobacho. Campos, 10, Cartagema. Gran des surtidos, especiali-

dad en composturas. Bazar Cartago. Surtido aparatos luz eléctrice. Piacos «Otiz y Cussos. Objetos fanta-

sia. Glorieta, S. Frco.

MATERIAL PARA MINAS Y OBRAS PÚBLICAS Camilo Pérez Lurbe

Maderas finas COMERCIO DE

Carlos G. Tudela | regundo.

sa de los padres, den- Compañía cartagenera tro o fuera de Murcia, lesños. Razón: Marín Baldo,

de VAPORES Casa, leche de ocho días, edad 40 años. Razón beres, en Alicante el día 20 del actual.

gara el domin- MA DE CRIA para ca Vapor BERYL che de tres meses, edad 20

MA DE CRIA para ca- La Tratado de Billar» Tornel, San Pedro 17.

SAN PEDRO, 17

Hay a la venta los si ERDIDA de un portauientes libros en sug últimas ediciones: Manual de las atribucio nes de los alcaldes; ley mat Café de España | dicipal; Ley provincial; Ma anal de montes; Manual testamentarias; Mannal

D. José Verdú, calle de San procuradores y abogados; Patricio, I. Ley de caza, pesca y uso de successiva de la caza de la grnaz; Leyes políticas (de) asociaciones, reuniones,etc. Leylde los accidentes del rabajo; La Constitucion rigente: Código civil; Cóigo de Comercio; Código enal; Ley do enjuicia-Muebles de lujo miento civii, Ley de enjuiciamiento criminal; Ley de sastos; Informaciones y po-

Lay Hipotecaria. idera de consumos. Idem de la contribución industrial y territorial. Idem de Apremio contra PARIS, CARTAGENA Provincia o al Municipio.

E VENDE un carrus je en buen uso para acivicio de pan á domicilio, calle D. Pedro la Fier, nú-

morts ories w so aniversario. Se roalbom evises om in Admios deudores al Estado, a la la males de monto me 40 95ts 30riddioo. Fra-Plans Continues olomoles.

Esquelas

### AVISO INTERESANTE

Pongo en conocimiento del público asi como de mi distinguida y numerosa clientela, que el centro de encargos para Murcia establecido en Cartagena desde co cuatro años en la calle del Duque, número 24, Droguería de D. Gregorio Briones, no ha variado su domicilio, y sigue como siempre recibiendo los encargos en la misma Droguería y a cargo de su fundador

### ANTONIO ROS CLARES

Despachos para entregar los encargos. En Cartagena: D. Gregorio Briones, Duque 24, Dro-

En Murcis: GINBS ROS CLARES

Freneria, 33 Desde el día 25 se prolongará este servicio hasta Ca-Vapor VENE-en la Alberca, en el Cole-y en Cartagena el día 21 lasparra y desde 1º de Junio para Orihuela, Elche Alicante y Torrevi: ja y viceversa.

## para Londres y COS TOIESES,

EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas ANUMCIOS DE YOUGS LOS PERIODISES GRANDES DESCURRENCE A LOS ANUHURANTES ANUNCIOS on Teatros, Vallas, Medianerías y sitios Ajes ESQUELAS DE DEFUNDIÓN Y ANIVERSARIOS Pidanse Tarifas á las Oficinas:

CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO) Indua: 7 y 9, entresucio.—MADRID

MIGUEL MIRO bitaciones para ffamilias. rente de la Compania en 1056 Maria Sarabia Vergel

Representante en Orihuela de esta publicación y de

sa de los padres, leche por Fernández Hermo STUFAS aparatos de etros periódicos. Admite toda clase de comisiones y de 18 días, edad 26 años, sa, se vende á 2 pesetas 50 acción de consu-representaciones de casas nacionales y extranjeras. Razón: María Farruca, en céntimos en la Libería de mo reducido.—Esplá y Mu-Compras y ventas en comisión. Se gestionan toda clase noz, ingenieros.—Alicante, de asuntes particulares.

# Compania Valenciana de Navegación: DE INTERÉS Á LOS HERNIADOS

Exquisitos chocolates y dulces

"LA SULTANA,

DESPACHO CENTRAL: MALLORCA, 330

---> BARCELONA ----

Representanto esclusivo para Murcia y su pro-

VIUDA DE ANTONIO GUILLAMON



Lizaea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia BUQUES DE LA COMPANIA Denia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagnnto

Salidas de Cartagena todos los jueves de cada se mana para los puertos de Alicante, Valencia, Barceloma, Tarragona, Cette, Marsella, Génova y Liorna. Eambién sale el vapor SAGUNTO todos los lunes A las viete de su mañana, directo para Barcelona, re prozendo les jueves.

Se admite carga y disponen de espaciosas cámaras para el pasaje con alumbrado eléctrico. Consignatorio en Cartagena

Carcolona

Articals ledustrial.

a somaloog

Anuncios. cuarta

Roticias, torcera pagina.

mucatraria.

Arthonio ladastiriai.

ticias, tercera página.

Exquelas mericorias, socias

TARFAR

ANTONIO MANZANARES

Las especialidades (Tortosa) dictaminadas por las Reales Academias de Medicina y Cirujía de

EL SEÑOR PELLEJERO VENDE:

Las cinco casas en un lote se venden en 20,000 pesetas.

La casa de Jacinto (calle Mayor)

sario) : . . . .

Las dos casas unevas de Nofre (Rías).

La casa Clemente Gallego (calle Ro-

España y el Extranjero, comprenden los aparatos para la curación de las hernias que racionalmen te son curables. Cinturon umbilical, unico en comodidad para curar la peligrosa hernia, tan propensa á extrangulación en las señoras. Para los tiernos infantes desde dos mescs en adelante basta un solo mes de usc para su total curación! con nuestro inguinal. Aparatos para las deformidedes óseas, fajas hipogastricas para corregir las eventraciones y obesidad. Recomendaciones testimoniales de los propios enfermos curados, mas que pomposos bombos y reclamos ridículos compensan cumplidamente, treinta y cinco años de prácticos estudios dedica los á la humanidad do-

Gabinete y sucursal del D ctor D. Vicente Tortosa, en Cartagena. Arco de la Caridad; 2. principal, y todos los meses días 20 y 21 en Murcia, Fonda Universal, antes Iborra.

Consultas gratis en general.

15.000 pesetas. DISENTERIA

DE GRIMAULT Y C'a

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los poloos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

## 

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para ourar las BRONQUITIS CRONICAS

PAUTAUBERGE, Dhis, Rue Laouée, Paris y las prigeipales Botiess. EMMANAMAMAMAMA

## REPUBLICA CUBANA

SINDICATO DE INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

AGENCIA DE NEGOCIOS EN GENERAL

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA: Gerardo Arana .- Bilbao



Compañía Andnima de Seguros Capital Diez millones de pesetas FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA

🕸 Incendios 🕸 Valores 🕸 Maritimos 🕸

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

antizada su pureza.—Plaza de San Bartolomé junto a llados de D. Manuel Sanchez Romate, de Jerez.-Mala-j

co Amontillado id, a 25 id.—Clarete dulce y seco, a Alberto Ries-Valencia, in portería.
25 id.—Jumillano, embocado y seco, a 20 id.—Del Pi. Alberto Ries-Valencia, i, portería.

gas dulce y seco y Moscatel de D. Eduardo Heredis, de Malaga, y los renombrados Vinos de Ricja de las Bodegas Hispano-Francesas «La Rioja Alavesa», etc. Vinos exquisitos al detall.—Medoc Rioja legitimo de 1901, á 40 centimos cuartillo.—Rubi solera por orden alfabetico che de 19 días, edad 23 extra puro, a 30 id.—Almería id. id. id. a 25 id.—Blan, poso, embocado y seco, á 20 id.—Estes dos últimos- Gerviole regular por arrobas, a 6 pesetas.—Vinagre de yema, puro, a 25 centimos cuartillo. Para evitar abusos los pedidos

DOTIAN para gio de niños.

Liverpoe, cargara el dominMA DE CR San Bartolomé, junto á la iglesia.

Moticias . . . . . . 1,00 pin. Haca

1.00

0,10 Anuncios, cuarte

VINOS FINOS DE MESA Recibidos directamente del propio cosechero y ga-

a iglesia.-Especialidad en Cognacs y vines embotese sirven a domicilio, avisando en el depósito, Plaza de

## Bilhao

Anuncios eficiales, 2.\* pag, 1.00 a Idem preferentes, 8.\* . 0,50 . 0,15 . Anuncios en la cuarte Esqueles mertueries cogén muestrario.

DE PUBLICIDAD

Sovilla

1,25 ptas. Exca. Artículof industrial. . . Noticias, tercera página. 0,50 Reciamos s

Esqueles mortueries, según massire?

A WA DE CRIA para ca- n

DIRECTOS

go 20 del corriente. gará el lunes 21 Espinardo.

ves 24 del corriente. La cabida debe pedirse número 7.

a la brevedad posible para Baños de Mula los Sres. Salinas y Perez les garantizada.

Baños de Mula Asensio, Agentes en ALI-Agonte Puente, I, pral.—Murcia Precios módicos.

Vapor frutero gueri SAN ISIDORO MA DE CRIA, para su A cargará para Londres y Am.

Vapor frutere MA DE CRIA para ca

S. FULGEN
Sa de los padres, le
CIO, cargara para Londres y años. Razón: Asturiana la Ambéres, el 25 en Alicante Amberes, car-Caeta, calle de la Parra, y el 26 en Cartagena.

> cargará el jue ses. Razón: Candelaria Pérez, calle de las Barcas y el 30 en Cartagena.

Vapor frutero

Vapor RA
Vapor RA
VENHEUGH,

para Glasgow,

SAN LEANDRO, cargerá
para Londres y

Dana Glasgow,

Dana Glasgow,

Dana Dana Company

Dana Compa Pidase cabida con toda anticipación posible á

Parador de Molina. Ha-CANTE o al Director Ge-

Annoiss, ousy's Es el diario de mayor Kangsens marragrick, westen musstre-

1.35 pras. Masa

chrculación.

Motas útiles. : : : :

Moticias. . . . . . .

Anuncios, cuarta página. . .

muestrario.

El Liberal

MADRID

Esquelas mortuerias, según

0.50

2,00 pesetas linea.

80 m